



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 55773 - 2019 RECTIFICATIVA NEONATOLOGIA - QUIROGA

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1668/2019, se convalida la documentación de la Carrera de Especialización en Neonatología a la alumna Quiroga, Susana Valeria DNI 30180515;

CONSIDERANDO:

-Que se ha cometido un error involuntario al transcribir el nombre de la Carrera en el artículo 1º;

-Lo establecido en el artículo 101 de la Ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo;

-El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar en el artículo 1º de la Resolución del Honorable Consejo Directivo 1668/2019, la parte referida al nombre de la Carrera:

Donde dice: Carrera (COD 363) Especialización en Radiología y Diagnóstico por Imágenes

Debe decir: Carrera (363) Especialización en Neonatología

Artículo 2º: Registrar, Comunicar al Rectorado para su conocimiento.

Rectificativa: ccp

